



Aceptación o declinación de la participación en el procedimiento de mediación (parte no solicitante)

Datos de la persona que acepta o declina la mediación

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
--------	-----------------	------------------

Tipo de documento de identificación	Número de identificación
-------------------------------------	--------------------------

Dirección electrónica	Teléfono móvil	Teléfono fijo
-----------------------	----------------	---------------

Dirección *(indica el país si se trata de una dirección de fuera del Estado español)*

Tipo de vía	Nombre de la vía
-------------	------------------

Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
--------	--------	----------	------	--------

País	Código postal	Provincia	Municipio
------	---------------	-----------	-----------

Aceptación de la mediación

Número de expediente del procedimiento de mediación

¿Aceptas la mediación?

☐ Acepto la mediación ☐ No acepto la mediación

¿Quieres una sesión previa para explicarte en qué consiste la mediación?

☐ Sí ☐ No

En relación con el derecho a la asistencia jurídica gratuita

☐ Tengo reconocido este derecho con una resolución favorable de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita.

☐ Estoy tramitando este derecho.

☐ No tengo reconocido este derecho y tendré que pagar las tarifas establecidas para la mediación.

Fecha

Firma

Información básica sobre protección de datos

Tratamiento: Expedientes de mediación.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Derecho, Entidades Jurídicas y Gestión Adecuada de Conflictos.

Finalidad: Gestionar administrativa y técnicamente los expedientes de mediación en el ámbito del derecho privado de Catalunya.

Derechos de las personas interesadas: puedes ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento. Encontrarás información sobre cómo ejercerlos en la página web [Derechos de las personas interesadas](https://justicia.gencat.cat/ca/departament/protecciodades/drets-persones-interessades).¹

Información adicional: puedes ampliar esta información en el [web del Departamento](https://justicia.gencat.cat/ca/departament/protecciodades).²

¹<https://justicia.gencat.cat/ca/departament/protecciodades/drets-persones-interessades>

²<https://justicia.gencat.cat/ca/departament/protecciodades>